

# #QUENOSEATUHUELLA

## Yo protejo Atacama



El Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN) en estrecha colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), en conjunto con las municipalidades de la región de Atacama y otras instituciones aliadas, estarán interviniendo territorios pertenecientes a la costa de la región - Huasco, Caldera y Chañaral.

### Objetivos

-  Proteger playas, dunas y humedales.
-  Concientizar sobre el cuidado de especies locales y migratorias.
-  Limitar el tránsito de vehículos motorizados.

### Actividades de la campaña

-  "Se realizarán charlas informativas y actividades comunitarias durante enero, febrero y marzo de 2025". Ambas de índole educativa y con enfoque en brindar aprendizaje relevante en consideración del ecosistema local de cada comuna.

### Normativa y Propuestas de Ley

-  "Ordenanza actual: Prohíbe el tránsito de vehículos motorizados en playas (O.M. N°2, Ministerio de Defensa).

Ley propuesta: Prohibición nacional y sanciones más estrictas (#15666-12).

